SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL NO. DGAS-DC-061/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA SEXTA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:30 horas del día 22 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria que contiene las Bases para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, la suscrita **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración,** interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Núñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal;** y los representantes de las Unidades Usuarias, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a fin de emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional No. DGAS-DC-061/2023 relativa al suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.**

C O N S I D E R A N D O.

PRIMERO.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. Que en fecha 13 de diciembre del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Resumen de Convocatoria Pública de la Subasta Electrónica Inversa Internacional No. **DGAS-DC-061/2023.**

SEGUNDO.-PERSONAS MORALES Y/O FÍSICAS INSCRITAS. Se hace constar que los proveedores que formalizaron sus inscripciones son los siguientes:

- **ABASTECEDORA Y RENOVADORA DE CONSUMIBLES S.A. DE C.V.**
- **MICRO-RED, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.**

TERCERO.- FORO DE ACLARACIONES. En fecha 18 de diciembre del año en curso, se hizo constar en acta las respuestas emitidas por la Unidad Convocante y por la Unidad Requirente y Usuarias, lo anterior, de

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

conformidad con los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 57, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO.- APERTURA TÉCNICA. Que a las 12:30 horas del día 20 de diciembre del 2023, fue celebrado el evento de presentación y apertura de propuestas, y de conformidad con lo establecido en las fracciones V y XI, del artículo 74, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 5.1 de las Bases de la presente Subasta la **Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, LA UNIDAD CONVOCANTE** recibió los sobres técnicos de las personas morales, procediendo a la apertura de los mismos, obteniendo los siguientes resultados.

En ese acto se hizo constar que al momento de la toma de asistencia no se encontró presente representante alguno de la persona moral **ABASTECEDORA Y RENOVADORA DE CONSUMIBLES S.A. DE C.V.** Por lo anterior se descalificó a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta.

En este acto se hizo constar que las empresas:

1. **MICRO-RED, S.A. DE C.V.,** manifestó su intención de participar en la partida **2, 7 y 8.**
2. **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.,** manifestó su intención de participar en las partidas **1, 7, 8, 11, 13, y 15.**

En virtud de lo anterior, se hizo constar que toda vez que no se contó con una propuesta técnica susceptible de análisis para las partidas 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 14, 16 y 17 **se declararon desiertas**, lo anterior con fundamento a lo establecido en el inciso a) del punto 25.2, el cual a la letra refiere: *"**25.2 PARTIDA DESIERTA** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida.*

Por otro lado, quedó asentado que en cuanto a las propuestas técnicas las personas morales **MICRO-RED, S.A. DE C.V., y EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.;** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Así mismo se hizo del conocimiento a los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas quedaron en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE y LA UNIDAD REQUIRENTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

QUINTO.- FALLO TÉCNICO. Que a las 10:00 horas del día 21 de diciembre del 2023, fue celebrado el evento de fallo técnico en el cual se les comunicó a los participantes que una vez que fueron analizadas y evaluadas sus propuestas técnicas presentadas, así como los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, además tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados respectivamente por el Ing. Alberto de Santiago Salazar, Coordinador de Tecnología y Sistemas así como el C. Joel Adrián Villegas Gómez, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales ambos del Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza; por el C.P. Joel Martínez Guía, Analista de presupuesto de la Dirección de Recursos Humanos y

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

Financieros de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, mismos que se anexaron a dicha acta, se determinó lo siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales **MICRO-RED, S.A DE C.V.,** en relación a las partidas **2, 7, y 8,** así como **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.,** en relación a la partida **1, 7, 8, 11, 13, y 15, SÍ CUMPLIERON** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

SEXTO.- APERTURA DE SUBASTA. Que de 08:00 a 13:00 horas del día 22 de diciembre del año en curso, se procedió a llevar a cabo el evento electrónico de Apertura de Subasta, a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y autorizados para tal efecto, enviaron sus propuestas de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada, para la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Ahora bien, en cuanto a la persona moral **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES S.A. DE C.V.,** quien participaba para las partidas **1, 7, 8, 11, 13, y 15, SE DESCALIFICA para las partidas 11 y 13** del presente procedimiento tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso s) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra refiere "*20. **CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **s)** Si el participante que haya pasado la evaluación técnica, no realiza oferta alguna a la baja.*". **Lo anterior toda vez que el participante no realizó oferta alguna a la baja para las partidas 11 y 13.**

Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta susceptible de análisis para las partidas 11 y 13 consistentes en: "*11 estaciones de trabajo, según ficha técnica.*" y "*3 pantallas de 55, según ficha técnica.*", dichas partidas **SE DECLARAN DESIERTAS** de conformidad con lo establecido en el punto "**25.2 PARTIDA DESIERTA.,** *Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas para dicha partida.*".

SÉPTIMO.-OPINIÓN DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. A las 16:15 horas del día 22 de diciembre del 2023, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en concordancia con el artículo 58, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emitieron la opinión favorable con el resultado obtenido.

R E S U L T A N D O.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

PRIMERO: Que esta Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, es competente para emitir el Fallo Definitivo en términos de lo dispuesto por los artículos 40 y 58, así como los demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO: Que el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se estableció en el punto 17.1 de las Bases en el cual se estipuló que **LA UNIDAD REQUIRENTE** adjudicaría la Subasta Electrónica Inversa al participante que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en la presente convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO: SE ADJUDICA a la persona moral **EQUIPOS SISTEMAS Y DETALLES, S.A. DE C.V.,** las partidas **1, y 15** con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Partida	**Descripción**	**Precio unitario adjudicado (antes de IVA)**
1	10 computadoras de escritorio, según ficha técnica.	$27,576.00
15	1 switch, según ficha técnica.	$517,221.00

*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. *I.V.A. 16%.
*La presente Subasta Electrónica Inversa se adjudicará por partidas.

SEGUNDO: SE ADJUDICA a la persona moral **MICRO-RED, S.A. DE C.V.,** las partidas **2, 7 y 8** con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Partida	**Descripción**	**Precio unitario adjudicado (antes de IVA)**
2	30 computadoras de escritorio, según ficha técnica.	$25,852.00
7	14 computadoras portatiles, según ficha técnica.	$15,469.00
8	11 computadoras portatiles, según ficha técnica.	$25,300.00

*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. *I.V.A. 16%.
*La presente Subasta Electrónica Inversa se adjudicará por partidas.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, partidas 1, 2, 7, 8 y 15, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento al participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes; así mismo deberá entregar su garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios **para ella podrá comunicarse a los Teléfonos 81-20-20-16-19, 81-20-20-16-45 y 81-20-20-17-67**, ambos en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios del Estado de Nuevo León, 5 (quinto), Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, o bien en relación a las garantías podrán enviarlas por medios electrónicos, al correo electrónico fianzas@nuevoleon.gob.mx.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ).

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon

UNIDAD USUARIA.
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES CISEC. (SOLO CON VOZ).

LIC. JOEL ADRIÁN VILLEGAS GÓMEZ.

UNIDAD USUARIA.
JEFE DE VINCULACION Y SEGUIMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCION Y SEGURIDAD HUMANA. (SOLO CON VOZ).

C. ALFREDO GUTIERREZ KARR

UNIDAD USUARIA.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINACIEROS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (SOLO CON VOZ).

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUIA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-061/2023 relativa al suministro de equipo de cómputo para diversas dependencias, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622
Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000
@gobiernonuevoleon